

Guayaquil, 11 de Febrero del año 2.005.

Sres.-.

ACCIONISTAS DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD ADCONSA S.A.

Ciudad.-

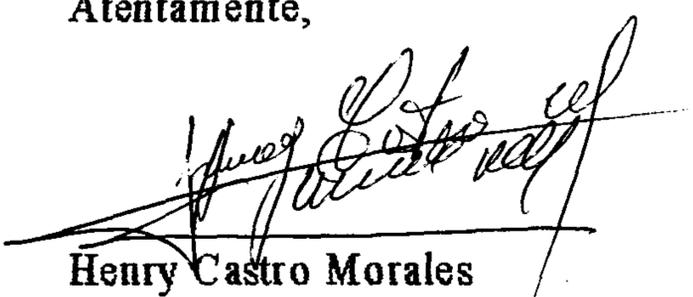
Señores Accionistas :

En cumplimiento de lo que dispone los estatutos sociales y la Ley de compañías, me permito presentar a ustedes en calidad de Comisario de la empresa. He revisado las cuentas que constan en los estados financieros correspondientes a los años del 2.001, al 2.004, de lo que debo expresar que los saldos de la cuenta de los balances son reales, y por consiguiente reflejan la verdadera situación económica-

Además debo manifestar que la empresa mencionada no ha realizado actividad alguna durante los años 2.001 al 2.004.

La contabilidad es llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados. De la misma manera se encuentran bien llevados los libros sociales de la compañía. Debo dejar constancia de haber recibido de parte de los administradores todas las facilidades, para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Henry Castro Morales
Comisario.



22